



**RESUMEN DE ASUNTOS ABORDADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFHE**  
**EN SU REUNION DEL 30 DE MAYO DE 2016**

Durante la sesión de la Junta Directiva de la RFHE del día 30 de Mayo se han abordado los siguientes asuntos:

- En primer lugar, se ha actualizado toda la información relativa a la preparación y asistencia a los JJOO de Río
  - o Expedición prevista
  - o Fechas de asistencia y regreso de deportistas y caballos
  - o Alojamientos
  - o Transportes internos
  
- En consonancia con lo anterior los directores técnicos han informado del estado de situación de todos los deportistas y caballos implicados en la preparación de los JJOO, las fechas y actividades próximas de preparación y la previsión de concentración final con los seleccionados para los JJOO (a mediados del mes de julio)

Dentro de este apartado técnico, la JD confirma el nombramiento de Andrew Hoy como entrenador de la Concurso Completo de la RFHE

- La Junta Directiva ha conocido de los trabajos hechos en favor de potenciar la presencia de la RFHE en las redes sociales, con el fin de transmitir a todos los aficionados el trabajo que diariamente la Federación hace para todos sus equipos y federados
  
- Respecto de la organización del CSIO de España 2017 la Junta Directiva debate en detalle el contenido de las propuestas recibidas de Gijón (Ayuntamiento) y Barcelona (Real Club de Polo)

En atención al nivel organizativo alcanzado en las últimas ediciones por el Real Club de Polo; la incorporación solicitada a la primera liga de copas de naciones; y las fechas propuestas por Barcelona para la competición (mediados de Junio, lo que permite incorporar la misma a la preparación del Campeonato de Europa), se acuerda la concesión para 2017 del CSIO de España al Real Club de Polo de Barcelona

No obstante lo anterior, la Junta Directiva reconoce y agradece expresamente la propuesta del Ayuntamiento de Gijón, con quien desea estrechar aún más su colaboración para hacer del concurso la mejor competición posible

Todo ello sin perjuicio de la solicitud a la FEI de poder volver a contar con dos CSIOs en España, como en los años anteriores, si las circunstancias lo permitieran



De esta decisión se han abstenido los miembros de la Junta con posible conflicto de intereses en ambas organizaciones

- El Director de Doma Clásica, informa del estado de situación de la preparación del Campeonato de Europa de Doma de Menores, a disputar en Oliva del 19 al 24 de Julio
- De igual modo la Junta Directiva conoce del desarrollo del formato de competición denominado “jumping class”, una vez ha sido validado por la FEI y comenzará a probarse en competiciones nacionales de salto (la primera un CSN3\* en el RACE del 9 al 12 de junio)
- La Junta Directiva da su aprobación a la modificación del desarrollo del Proyecto de Turismo Ecuestre, una vez analizada la experiencia de los tres primeros años de desarrollo del mismo
- También se aprueban las Tasas de Homologación de Centros y Actividades ecuestres, que van unidas al nuevo Reglamento aprobado para la temporada 2016 por la Comisión Delegada de la Asamblea General
- Se informa de las conclusiones de los primeros concursos de saltos a los que se han incorporado pruebas para caballos jóvenes; así como de los trabajos hechos para desarrollar pruebas para veteranos
- En cuanto a la petición de organización del primer Campeonato de España de Ponis Games, se acuerda invitar a las organizaciones a desarrollar competición nacional estable, para, en un futuro próximo, poder plantear el Campeonato
- Por último, la Junta ratifica la concesión de la Medalla de Oro de la RFHE a D. Ramón Catalán, medalla que le será entregada durante la próxima final de la FEI Furusiyya Nations Cup

Madrid, 30 de Mayo de 2016